

Yáñez, A. y Rodríguez Temiño, I.

¿Cuánto valen los platos rotos? Teoría y práctica de la valoración de bienes arqueológicos

Madrid: Asociación JAS Arqueología, 2021



Este libro es obra de Ana Yáñez (doctora en Derecho) e Ignacio Rodríguez Temiño (doctor en Arqueología), dos de los máximos especialistas en expolio arqueológico de nuestro país y ha sido creado en colaboración con la Asociación para la investigación y defensa del patrimonio cultural contra el expolio y el tráfico ilícito, NÉMESIS. El libro consta de 19 capítulos, cada capítulo realizado por un profesional de distintos ámbitos relacionados con el patrimonio (fiscalía, judicatura, museos, policía, administración, etc.). Además de plantear algunos temas teóricos y reflexiones personales también plantean varios casos prácticos.

En el prólogo nos explican lo importante que es el análisis sobre la naturaleza de los bienes culturales y la decisiva misión social que deben desarrollar. Se nos intenta introducir en el problema que los autores nos quieren plantear: la posible valoración o tasación material de los bienes arqueológicos, como un elemento indispensable para que tenga lugar una solución justa y eficaz contra toda clase de destrucción, negligencia o expolio.

En el resto de los capítulos, los profesionales nos intentan explicar la importancia de los bienes culturales; no solo tienen que ser conservados sino también queridos y valorados de forma correcta. Los bienes arqueológicos pertenecen a los integrantes de una nación, pues han sido obras de sus antepasados y testimonian situaciones históricas. Son elementos vivos y cargados de futuro que deben cumplir una elevada función constitucional y que operan como una fuente de información y conocimiento que lleva a satisfacer un derecho fundamental: el derecho a la cultura.

Si bien somos herederos de un valioso patrimonio arqueológico, éste es un recurso no renovable, que viene siendo agotado por la destrucción, la negligencia y el saqueo. Muchos son los factores que han atentado contra la conservación de los sitios arqueológicos, pero uno de los más demoledores ha sido el expolio. El saqueo del patrimonio se ha llevado a cabo en todos los tiempos y por todo tipo de personas, incluso con autorización de los gobiernos nacionales para abastecer museos, pues en todo tiempo ha existido el coleccionismo. El expolio se entiende como la destrucción, intercambio o pérdida del objeto. Y la verdad es que es algo muy injusto ya que creo que el expolio ha hecho y sigue haciendo muchísimo daño al patrimonio arqueológico de nuestro país. Por fortuna, en la actualidad, el expolio está condenado y poco a poco se está intentando erradicar. Pero, tal y como nos dicen los

profesionales, el expolio no es la única razón por la cual se ponen en peligro los bienes arqueológicos.

En conclusión, este libro es una reflexión muy necesaria y, quizás, un punto de partida para encontrar soluciones a estos problemas que pretenden acabar con nuestro patrimonio histórico-arqueológico. Tal y como explican algunos colaboradores del volumen es completamente necesario establecer una valoración de los bienes culturales o de los daños que puedan sufrir, conforme a criterios o protocolos científicos uniformes, que aclaren los límites de la responsabilidad contraída y cumplan distintas finalidades esenciales en procesos administrativos, penales o sancionadores.

Patricia Pérez Muncunill | Graduada en Humanidades

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5049>